

PROYECTO DE DECLARACION

Declarar de Interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la 32° Edición de la Fiesta Provincial de la Bagna Cauda Humberto I a realizarse el 17 de Julio de 2022, en la Comuna de Humberto I, Departamento Castellanos de la Provincia de Santa Fe.

Roberto M. Mirabella.-

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El próximo 17 de julio de 2022, se celebrará la 32° Edición de la Fiesta Provincial de la Bagna Cauda Humberto I, en el Salón del Club Argentino de la localidad de Humberto I, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe.

La Bagna Cauda es un plato típico del invierno compuesto de una salsa caliente a base de aceite de nuez, dientes de ajo triturado y pasta de anchoas saladas en la que los comensales untan vegetales cocidos y crudos, además de trozos de pan. Este plato es típico de la zona del Piamonte, Italia, y se "argentinizó" al agregarle a la receta crema de leche y el acompañamiento de un buen vino tinto.

Este alimento se transformó en Humberto I en un símbolo de encuentro y tradición familiar. Es por eso, que en el año 1991, a raíz de una propuesta comunitaria se toma la iniciativa de que cada mes de julio, en el Día de Santa Margarita, Patrona del Pueblo, se reúnan centenares de personas en un almuerzo donde se honre la tradición de este alimento y es cuando la Fiesta de la Bagna Cauda se convirtió en la marca de distinción del pueblo.

En el año 2001, más precisamente el 2 de agosto, la Legislatura de la Provincia de Santa Fe la instituyó como "Fiesta Provincial de la Bagna Cauda" mediante la Ley Provincial N° 11.915. La misma fue publicada en el Boletín Oficial el 4 de septiembre del mismo año.

Con el correr de los años, la Fiesta Provincial de la Bagna Cauda comenzó a generar un impacto interno en la localidad, ya que recibía y albergaba a visitantes de muchos otros sitios de la provincia, y de otras regiones de nuestro país, tales como Jujuy, La Rioja, Neuquén, Tucumán, Córdoba, Entre Ríos, entre otras.

En 2007, fue la primera Fiesta de la Provincia en certificar Calidad Turística y Seguridad Alimentaria, un premio al trabajo y al esfuerzo de tantos años, y circunstancia que se recertificó en el 2018 y 2019.

Durante la pandemia del Covid19, en las Ediciones 30° y 31°, la Fiesta tuvo como slogan "Bagna Cauda en casa", la misma fue celebrada de manera virtual, e invitaba a las familias a celebrar con Bagna Cauda y subir las imágenes a las redes sociales para poder compartirlas.

La 32° Edición de la Fiesta Provincial de la Bagna Cauda, será nuevamente presencial y luego del tradicional y familiar almuerzo se presentarán espectáculos artísticos que revalorizan los valores locales y de los y las santafesinas.

Por último, es importante aclarar que esta Fiesta incentivó a las personas del Piamonte para generar su propia: "Festa della Bagna Caöda", la que actualmente lleva ya 26 Ediciones.

Por todo lo expuesto, Señor Presidente, solicito a mis pares acompañen este Proyecto de Declaración de mi autoría.

Roberto M. Mirabella.-